

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 18/2021: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA PARA EL DESARROLLO DE APTITUDES ENCAMINADAS A FAVORECER LA INSERCIÓN DE JÓVENES EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO (PICE), COFINANCIADO POR EL FSE.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2.021, siendo las 11:00 horas, procede a la valoración de la justificación proporcionada por los licitadores que han incurrido en oferta anormal o desproporcionada y, a elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocales: D. FRANCISCO J. ARTEAGA ALARCON

D^a. CARMEN LOPEZ MARIANO

D. JAVIER FERNÁNDEZ NORIEGA

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede al análisis de la justificación presentada por las entidades **FORMACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO CAMARINAL, S.L.** e **IFORMA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.**, cuyas ofertas económicas han sido consideradas anormales.

La justificación proporcionada por las citadas entidades es procedente, acredita la viabilidad económica de sus ofertas, y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del Contrato.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

En las justificaciones de las respectivas ofertas económicas presentadas no se contemplan hipótesis ni se aprecian prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.

En estos términos, la Mesa de Contratación acepta las ofertas presentadas por las entidades **FORMACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO CAMARINAL S.L.** e **IFORMA SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.**

Se procede al cálculo de las puntuaciones económicas obtenidas por cada licitador, y a la suma de la puntuación técnica con su resultado final:

EMPRESA	CIF/NIF	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ECONOMICA	PUNTUACION TÉCNICA	PUNTUACION TOTAL
Adalid Servicios Corporativos S.L.	B83685552	35.152,00 €	26,52	35	61,52
Boraita Y Pérez S.L.	B19556604	28.000,00 €	33,29	35	68,29
CORPORACION VERTICE 1979 S.L.	B92972124	29.975,00 €	31,10	35	66,10
Dinamic Formación Y Eventos S.L.	B72360175	28.808,00 €	32,36	50	82,36
Formación Comercialización Y Asesoramiento Camarinal S.L.	B72134554	22.412,00 €	41,60	50	91,60
iforma Servicios Educativos S.L.	B91929992	18.645,12 €	50,00	35	85,00
Investigaciones Didácticas Audiovisuales S.L.	B29195484	32.864,00 €	28,37	45	73,37
Maria Elvira Almela Puerto	44219827G	32.240,00 €	28,92	25	53,92
Servipres Servicios Empresariales S.L.U.	B21569496	28.070,00 €	33,21	35	68,21
Sinergia Formación Y Consultoría S.L.	B90070673	26.900,00 €	34,66	50	84,66

Con base en lo expuesto, se acuerda formular propuesta de adjudicación del **CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE DOCENCIA PARA EL DESARROLLO DE APTITUDES ENCAMINADAS A FAVORECER LA INSERCIÓN DE JÓVENES EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO (PICE), COFINANCIADO POR EL FSE (Expte. 18/2021), a favor de la entidad FORMACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO CAMARINAL S.L., provista de CIF número B72134554, por importe de VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS (22.412,00€), IVA excluido.**

Elévese la presente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de Contratación, a fin de que el Contrato sea adjudicado de conformidad con el procedimiento establecido.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 12:00 horas, del día 22 de julio de 2021.

La Mesa de Contratación

En Sevilla, a 22 de julio de 2021

